

53
10 JUL. 1968



PATENTE DE INTRODUCCION

Fº 2668

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE _____
SUBCLASE _____

Memoria Descriptiva

sobre:

Perfeccionamientos en la construccion de
cajas de acumuladores eléctricos.

Solicitante: SOCIETE DE L'ACCUMULATEUR FULMEN, entidad francesa,
residente en 18 Quai de Clichy, 92 - CLICHY, Francia.

Ya se han propuesto realizar cajas de
acumuladores eléctricos de etileno polimerizado, pero
tales cajas presentaban un cierto número de fallos
debidos por una parte a la falta de rigidez del etileno
polimerizado y por otra a la dificultad de obte-

5.



ner una unión estanca entre estas cajas y su tapa permitiendo a la vez un desmontaje fácil de ésta última.

5. La caja de acumulador según la presente invención no presenta éstos inconvenientes.

10. La invención tiene por objeto una caja de acumuladores eléctricos caracterizado porque se realiza de una mezcla de 30 a 70% (en peso) de un polímero de etileno de peso molecular próximo a 18.000, y de 70 a 30% (en peso) de un polímero de etileno de peso molecular comprendido entre 100.000 y 150.000.

15. Estas proporciones pueden variar naturalmente, dentro de los límites anteriores, según la mayor o menos rigidez mecánica que se desee dar a la caja.

Una proporción que dá de un modo general buenos resultados es 50% de polímero de reducido peso molecular y 50% de polímero de gran peso molecular.

20. Según otra característica de la caja de acumulador según la invención, ésta está provista en al menos dos paredes verticales opuestas, de nervaduras longitudinales que sobresalen de la cara interior de dichas paredes, y que forman gargantas correspondientes en su cara exterior.

25. Estas nervaduras internas aumentan la rigidez mecánica de la caja, y permiten así utilizar para su realización una materia bastante flexible, lo que resulta ventajoso en lo que respecta a la resistencia al choque.

30. Por otra parte, en virtud de que las paredes



10 JUL. 1969

- de las cajas así constituidas pueden, en razón de la rigidez debida a sus nervaduras, ser más delgadas que las paredes de la cajas clásicas, las cajas según la invención tienen, a igualdad de volumen exterior, un mayor volumen interior, y por tanto pueden contener una mayor cantidad de electrolito. Por último, los intervalos entre las nervaduras de la cara interior de las paredes de la caja forman canales que facilitan la circulación del electrolito.
- 5.
10. Según la invención, las nervaduras de la caja se prolongan preferentemente, casi hasta la base de ésta, pero son interrumpidas ligeramente por debajo de su parte superior, y dicha parte superior comprende, en todo su contorno, al menos una garganta horizontal, lo que permite fijar sobre la caja una tapa de tipo clásico, colando en la o las citadas gargantas una materia tal como asfalto o alquitran de petróleo. De éste modo se obtiene una fijación completamente estanca, y a la vez desmontable de la tapa.
- 15.
- 20.
25. En una forma ventajosa de realización, las nervaduras se extienden de una forma continua desde la parte inferior hasta la superior de la caja, de tal forma que cuando dos cajas están dispuestas lado con lado, las gargantas que se encuentran enfrentadas, sobre las paredes exteriores de dichas cajas, forman canales continuos que permiten el paso del aire, y que facilitan así la evacuación de las calorías que se originan durante el funcionamiento de los dos elementos de acumulador, lo que asegura una buena refrigera-
- 30.

10 JUL. 1966



ción de estos últimos.

La figura adjunta es una vista en perspectiva, a título de ejemplo, de una caja de acumulador según la invención. En esta figura, se representa por

5. 1 una pared de la caja, provista de nervaduras longitudinales tales como 2, que sobresalen hacia el interior y en su parte superior dos gargantas transversales 3 y 4.

10. A título de ejemplo, la caja según la invención puede ser realizada ventajosamente por el procedimiento conocido denominado "extrusión-insuflación," que consiste en extruir, aparte de la materia prima en granos o en polvo, un tubo, que se calienta a una temperatura apropiada, y que se introduce en un molde,
15. en al menos dos partes, que tiene la forma que se desea dar a la caja, y que es igualmente calentado. Se aprieta este tubo en su porción extrema inferior de modo a formar un saco, y se infla éste por ejemplo a una presión de algunos kilogramos por centímetro cuadrado,
20. de tal forma que se dilate y se aplique contra las paredes del molde, del que adopta la forma. Después de la refrigeración, basta abrir el molde para retirar el saco formado y cortar la parte superior del saco, que había servido de conducto de insuflación.

25. Quede bien entendido que la invención no se limita a la forma de realización representada a título de ejemplo, sino que comprende todas las variantes posibles que respondan a la definición general de dicha invención. Asimismo, los detalles que aparecen en la
30. figura adjunta deben ser considerados como parte inte-

10 JUL. 1968



grante de la invención.

N O T A

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica

5. ca debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental, siendo lo que constituye la esencia del referido invento y es por lo que se solicita Patente de Introducción
10. por 10 años en España sobre: PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE CAJAS DE ACUMULADORES ELECTRICOS, caracterizándose por lo siguiente:

1.- Perfeccionamientos en la construcción de cajas de acumuladores eléctricos, caracterizados

15. porque dichas cajas se forma de una mezcla de 30 a 70% en peso de un polímero de etileno de peso molecular próximo a 18.000 y de 70 a 30% en peso de un polímero de etileno de peso molecular comprendido entre 100.000 y 150.000.

20. 2.- Perfeccionamientos según la reivindicación 1, caracterizados porque dichas cajas comprende, en al menos dos paredes verticales opuestas, unas nervaduras longitudinales que sobresalen de la cara interna de dichas paredes y que forman unas gargantas

25. correspondientes en la cara externa.

3.- Perfeccionamientos según la reivindicación 2, caracterizados porque las nervaduras internas se prolongan sensiblemente hasta la parte inferior de la caja.

30. 4.- Perfeccionamientos según la reivindicación

ción 2, caracterizados porque las nervaduras internas se prolongan sensiblemente hasta la parte superior de la caja.

5. 5.- Perfeccionamientos según la reivindicación 4, caracterizados porque la parte superior de la caja, por encima de las nervaduras, comprende en su cara externa al menos una garganta horizontal.

10. 6.- Perfeccionamientos en la construcción de cajas de acumuladores eléctricos, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria, y en los dibujos adjuntos.

Esta Memoria consta de seis hojas, escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 10 JUL. 1969

SOCIETE DE L'ACCUMULATEUR FULMEN,

GÓMEZ ACEBO Y MODEY
s. s. Firmado: F. Hernández Ruiz

